

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Proyecto de modulación y recuperación medioambiental del Sistema de drenaje de la partida del Mas en T.M. Silla. (Valencia)

N.º de orden	Propietario	Dirección	Población	N.º de polígono	N.º de parcela	Superficie de parcela (m²)	Superficie a expropiar (m²)	Superficie ocupación temporal (m²)
Azarbe sur								
101	Carmen Valero Giner	San Roque n.º 32	Silla	9	9	2.300	710,70	0
102	Juan Bautista Forner Valero y otro	Sanchís Sivera n.º 15	Valencia	9	680	560	478,04	0
103	José Valero Valero	Horts n.º 31	Silla	9	679	1.120	105,95	0
104	José Brull Olmos	José María Pemán n.º 49	Silla	9	119	2.240	130,39	0
105	Carmen Martínez Brocal	Colón n.º 36	Silla	9	117	2.540	248,56	0
106	María Teresa Carbonell Simeón	Horts n.º 3	Silla	9	562	1.320	241,65	0
107	Elvira Carbonell Giner	Hernán Cortés n.º 8	Silla	9	563	1.320	200,61	0
108	Margarita Corbi Nieulant	Santo Cáliz n.º 3	Valencia	9	576	3.160	353,53	381,41
109	Julio Forner Serrador	Forns n.º 45	Silla	9	111	3.980	391,79	367,57
110	Balbino Comi Romeu	Barrasi n.º 7	Silla	9	104	2.280	312,93	315,99
111	Eduardo Domenech Ricart	Puerto n.º 6	Silla	9	102	1.940	222,15	205,88
112	José Brocal Rosaleny	Colón n.º 12	Silla	9	103AA	3.190	236,81	208,71
113	Juan José Ferrer Martínez	Horts n.º 5	Silla	9	559	3.340	344,65	278,39
114	Desamparados Carbonell Gastaldo	Santa Trinidad n.º 2	Silla	9	93	1.360	245,99	181,99
115	Julio Gastaldo Riera	Eres n.º 12	Silla	9	179	4.120	1.172,24	0
116	Purificación Zaragoza Brocal	Horts n.º 55	Silla	9	324	1.720	118,87	0
117	José Emilio Simeon Requena	Hernán Cortés n.º 90	Silla	9	323	1.870	924,46	0
118	Julio Gastaldo Riera	Eres n.º 12	Silla	9	180	1.540	24,15	0
Azarbe norte								
201	Eduardo Zaragoza Motes	Horts n.º 45	Silla	9	1	1.800	354,04	0
202	J. Andrés Llopis Ramon	San Roque n.º 49	Silla	9	3	6.160	929,46	0
203	Miguel Valero Cardona	Horts n.º 31	Silla	9	124	2.820	409,73	0
204	Carmen Molina Carbonell	Forns n.º 71	Silla	9	125	3.060	336,53	0
205	Julio Benaches Coll	Montesa n.º 31	Silla	9	126	2.520	243,51	0
206	Carmen Molina Carbonell	Forns n.º 71	Silla	9	127	1.820	207,84	0
207	Dolores Molina Carbonell	Forns n.º 73	Silla	9	820	1.820	272,85	0
208	Teresa Mas Ríos	Miramar n.º 9	Silla	9	128	700	118,59	0
209	Vicente Ríos Planells	General Concha n.º 13	Silla	9	142	6.300	282,30	0
210	Gabriel Barranco Maza	Hernán Cortés n.º 139	Silla	9	708	820	343,33	0
211	Vicente Pechuan Costa	Ausias March n.º 48	Catarroja	9	144	1.640	223,53	0
212	Celeste Motes Polo	Francisco Bohigues n.º 24	Silla	9	571	820	79,12	0
213	Josefa Gimeno Baixauli	Valencia n.º 38	Silla	9	146A	3.307	282,62	0
214	Josefa Gimeno Baixauli	Valencia n.º 38	Silla	9	146C	2.688	134,90	0
215	Julio Gastaldo Riera	Les Eres n.º 12	Silla	9	793	1.750	81,33	0
216	Laura Zaragoza Ramírez	Horts n.º 49	Silla	9	149	1.780	203,66	0
217	Francisco Espuig López	Eres n.º 9	Silla	9	150	820	98,85	0
218	Josefa Vidal Catala	Forns Dels n.º 27	Silla	9	151	3.760	382,90	0
219	José Rosaleny Gimeno	Perri n.º 30	Silla	9	4	8.920	527,50	0
220	Carlos Donderis Torrens	Pizarro n.º 11	Valencia	8	2AA	20.130	477,51	0
221	Miguel Dasi Alacreu	Alacreus n.º 85	Valencia	8	6	8.560	208,96	0

20.510/06. **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Resoluciones sancionatorias por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP6/16.**

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicas las resoluciones sancionatorias dictadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, Interesado, Código de Identificación Fiscal. Número de Identificación Fiscal. Importe sanción. Otras obligaciones. Fecha resolución. Concepto:

D-18223/D. Comunidad de Propietarios Calipo 1, Fado 1. E45077922. 6.100 €, no hay, 22 de febrero de 2006, vertido susceptible de contaminar.

D-18450/C. Entidad de Gestión Urbanística La Esperanza. G82438976. 3.000 €, no hay, 14 de marzo de 2006, vertido susceptible de contaminar.

D-20324/A. Don Juan Antonio Martín Molero. 6554753Y. 500 €, restituir el terreno con retirada de mecanismos/legalizar, 13 de febrero de 2006, derivación aguas superficiales.

D-23765/C. Agro Orozco, S. L. B81048340. 500 €, restituir el terreno con retirada de mecanismos/legalizar, 13 de febrero de 2006, derivación de aguas.

D-27577. Delta Híbrido España, S. L., B82576190. 6100 €, no hay, 7 de febrero de 2006, vertido susceptible de contaminar.

D-27642. Don Francisco Antúnez Carrasco. 7459252F. 500 €, restituir el terreno con retirada de mecanismos/legalizar, 15 de diciembre de 2005, alumbramiento aguas subterráneas.

D-27763. Medio Natural, S. L. B8110704. 6.100 €, restituir el terreno con prohibición expresa aprovechamiento de aguas/legalizar, 14 de marzo de 2006, derivación de aguas.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, calle Avenida de Portugal, 81, planta baja, tienen a su disposición las correspondientes resoluciones.

Madrid, 5 de abril de 2006.—La Secretaria General, Gemma Pocino Campayo.

20.512/06. **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP6/15.**

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente. Interesado. Código de Identificación Fiscal. Número de Identificación Fiscal. Importe sanción. Otras obligaciones. Fecha pliego de cargos. Concepto:

D-28207. Doña Rita Gil Pérez, 6908223N. 1400 €, restituir el terreno/legalizar, 8 de marzo de 2006, obras.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, avenida de Portugal, 81, planta baja, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público. Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se conside-